

Señoras y señores, amigos y amigas, buenas noches.

Agradezco al diario El Mundo, te agradezco Pedro, tu invitación a participar en esta entrega de premios. Me siento muy honrada por poder estar presente e intervenir en este acto, en primer lugar porque en él se reconocen los méritos y la valiosa aportación de dos profesionales tan excepcionales como Jamila Mujahed y Jon Lee Anderson, sobre los que a continuación me gustaría decir alguna cosa, y en segundo lugar porque formo parte de un Gobierno que se identifica plenamente y que defiende los valores por los que estos dos grandes periodistas han sido galardonados: la libertad de expresión, la igualdad, la independencia de criterio, el periodismo como explicación de la realidad.

A Jamila tengo que expresarle ante todo mi gran admiración y mi profundo agradecimiento. Y lo hago desde mi condición de mujer, de persona comprometida y de gobernante. Lo que Jamila hace cada día, lo que viene haciendo desde hace muchos años jugándose la vida en ello, es absolutamente excepcional. Trasciende, desde luego, el mundo de la comunicación. Porque Jamila Mujahed ha sido y es una mujer y una profesional en un país donde las mujeres tenían prohibido, ya no tener una profesión, sino incluso tener un cuerpo de mujer. Camila, hoy, informa a rostro descubierto a los televidentes afganos, pero años atrás daba clases a niñas, clases clandestinas porque en su país las niñas tenían prohibido aprender.

Efectivamente, como ha dicho el jurado, Jamila es una heroína. Una heroína en la lucha por la igualdad y los derechos de ciudadanía de las mujeres en Afganistán y una heroína en la defensa de la libertad de expresión. Su quehacer no sólo hace real el derecho a la información de la sociedad afgana, tan fundamental en este momento de su devenir, sino que constituye un ejemplo y un símbolo para la causa de las mujeres en su país y en el mundo entero.

Pero, sobre todo, la figura de Jamila Mujahed, en su dimensión periodística, ciudadana o simplemente humana, es la figura de una mujer contra el fanatismo.

Ánimo, Jamila, cuentas con la solidaridad y el respaldo de todos nosotros. Sigue informando, sigue defendiendo los derechos de tus conciudadanos y sigue poniendo en jaque la sinrazón como lo vienes haciendo, con rigor y con valentía. Mi más cordial enhorabuena.

Merecidísimo es igualmente el premio al mejor reportero internacional que se ha concedido a Jon Lee Anderson, quien por cierto nos conoce muy bien porque ha vivido en nuestro país. También los lectores españoles le conocemos a él. Sobre todo por sus reportajes sobre la invasión de Irak, por su libro "La caída de Bagdad", y su magnífica biografía del Che. Pocos estaban en condiciones de rastrear la figura del guerrillero como Anderson, que es un gran conocedor de América latina. Sobre sus guerrillas ha escrito mucho, pero me gustaría subrayar que ha escrito más aún sobre lo que la guerrilla, la guerra, dejó en aquellas latitudes. Sobre

lo que queda. Creo que eso es especialmente interesante y especialmente valioso para los lectores.

Efectivamente, como el jurado dijo al otorgarle este premio que hoy le es entregado, "Jon Lee es el ejemplo del periodista occidental que ayuda a entender la realidad". Y créanme, si hay algo que se necesita en este mundo cada vez más confuso, más abigarrado, y más expuesto a la manipulación, es que el periodismo observe y entienda la realidad con rigor e independencia, con ojos limpios.

A menudo, Jon Lee Anderson cultiva el periodismo entre el ruido de las balas, de las bombas o de las consignas, que hacen tanto o más ruido que las anteriores, y que pugnan tanto como las anteriores por ganar su batalla. Su independencia de juicio es indiscutible. Nunca ha sido más cierto: Jon Lee Anderson hace la guerra por su cuenta.

Enhorabuena, Jon Lee, por todo ello y por este premio Internacional que tan justamente lo reconoce.

Amigos y amigas, creo que este turno de felicitaciones no estaría completo, sin que diera también la enhorabuena a nuestro anfitrión, al director de El Mundo, que acaba de recibir un importante galardón internacional, el Premio Montaigne 2006. Salvador Espriu y Lain Entralgo fueron los dos primeros españoles que lo recibieron, y Pedro J. Ramírez es, hasta la fecha, el último. La Fundación Alfred Toepfer y la Universidad de Tubinga fundan la concesión en su condición "de hombre de letras de primer nivel, humanista comprometido y periodista extremadamente valiente". Poco más se

puede añadir. Sólo reiterarte mis felicitaciones, Pedro, por este premio.

Pero permítanme ustedes que encontrándonos en la sede de El Mundo y entregando premios a periodistas, dedique unas palabras, aunque sea brevemente, a ese valor al que continuamente se apela y que es la libertad de expresión.

Quiero iniciar esa reflexión trayendo aquí, justamente, unas palabras de Montaigne, quien en la *Apología de Raimundo Sabunde* afirmaba que "a menos que se encuentre algo de lo que estemos completamente seguros, no podemos asegurar nada".

Esta es la expresión de ese humanismo del siglo XVI que resulta tan moderno a los lectores de hoy. Los mimbres que tejen la obra de Montaigne son la modestia intelectual, la tolerancia, la franqueza educada, la distancia crítica hacia las cosas.

Ninguna opinión puede reclamar para sí el privilegio de la infalibilidad porque en los asuntos humanos no hay verdades incontrovertibles, sino razonables. Y el único modo como podemos alcanzar alguna certeza sobre lo correcto es a través del debate, del contraste entre ideas, del choque entre verdad y error.

Es a través de la libertad de expresión como hacemos uso público de nuestra razón buscando los mejores argumentos que avalen nuestra opinión o encontrando otros que nos ilustren sobre nuestro error.

En el foro público se dirime la razonabilidad de cualquier posición mediante el libre intercambio de ideas, porque como afirmó el Juez Holmes de la Corte Suprema de los Estados Unidos ya a principios del siglo pasado, "la mejor prueba a que puede someterse la verdad es la capacidad del pensamiento para imponerse en un mercado en el que entre en competencia con pensamientos contrarios".

La libertad de expresión es un elemento constitutivo del funcionamiento del sistema democrático. Es, como se ha dicho con razón, la matriz, la indispensable condición de casi toda forma de libertad, porque a través de ella se forma y actualiza una institución política fundamental como la opinión pública libre indisolublemente unida al pluralismo político, que es un valor fundamental y una condición vital del funcionamiento de la democracia.

Si la opinión pública ha de ser realmente pública, si a través de ella encuentra expresión el pluralismo, si sólo a partir de la diversidad y el contraste de ideas y mensajes podemos formarnos una opinión fundada, resulta claro que el proceso público de discusión debe estar abierto a todos. O dicho con otras palabras, que toda persona por el hecho de serlo, y con independencia del puesto o lugar que ocupe, tiene derecho a contribuir con su voz al esclarecimiento y discusión de los asuntos públicos sin más condiciones que las comunes para garantizar la convivencia, sin intromisiones, de los distintos derechos.

El reconocimiento a todos de un igual derecho a expresarse en libertad es la condición de posibilidad de un debate desinhibido, vigoroso y abierto. Si la esfera pública estuviera dominada por los

de la misma opinión, no habría debate, no se escucharían razones, sino el eco de sus propias voces. La libertad de expresión corresponde, pues, a todos, sin exclusiones, porque cuanto más abierto y participativo es el proceso público de discusión mejor se sirven los valores subyacentes en esta libertad fundamental. Libertad que en todo caso los poderes públicos deben promover y garantizar porque así lo requiere el pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, sin los cuales no existe sociedad democrática.

Por ello, negar a alguien la posibilidad de participar en el proceso de formación de la opinión pública supone tanto como privarle de su condición de miembro de la comunidad política y mermar su condición humana. Porque el hombre es un ser que se define por su capacidad de razonar y de expresar sus razones y recibe un trato contrario a las más elementales exigencias de dignidad cuando se le priva de la posibilidad de hacerlo.

Sólo desde lo que Hegel llamó "un desvarío de la infatuación" puede postularse algo semejante, algo que subvierte todos los valores y principios del sistema democrático poniéndole, para expresarlo con una imagen tópica, cabeza abajo; y es obligación de todos evitar que la democracia vaya de cabeza y contribuir a que pueda andar tranquilamente sobre sus propios pies.

Por ello, debemos mantenernos "eternamente vigilantes", como dice Bollinger, en la defensa de esta libertad: Tenemos la obligación de respetarla e, incluso, el deber de ejercerla frente a los intentos de silenciarla, frente al incumplimiento de la norma básica de que el

ejercicio de mi libertad ha de dejar lugar al ejercicio de esa libertad por los demás.

Este es un deber cívico que nos corresponde a todos, pero, tal vez, sean aquellos que han elegido el ejercicio de esta libertad como su profesión quienes ocupan un lugar privilegiado para cumplirlo.

Ofrecer una información independiente, veraz, exacta es la misión fundamental del periodismo. Al cumplirla se rinde cada día un gran servicio a la libertad, porque todo ciudadano necesita estar informado para ser libre. Información necesaria para tomar decisiones y planificar su propia vida, así como, para participar plenamente en los asuntos públicos. Gracián lo dijo con su habitual concisión: "hombre sin noticias, mundo a oscuras".

A esa noble tarea han contribuido los premiados, Jamila Mujahed y Jon Lee Anderson. Quiero reiterarles, por ello, mi felicitación y mi agradecimiento por su coraje, por su valentía en el ejercicio de la libertad que más libertad genera: la libertad de expresión.

Muchas gracias.